

Acuerdo de participación:

Autorización para que los estudiantes mayores de 18 años participen en la entrevista de salida de resultados postescolares



Estimado estudiante,

Un año después de salir de la escuela preparatoria, alguien que usted conoce del distrito escolar le llamará a usted, o a un familiar suyo, para enterarnos de lo que ha estado haciendo desde que salió de la escuela preparatoria. Ellos le preguntarán acerca de sus experiencias laborales y escolares en una entrevista de seguimiento. Esta recopilación de datos se realiza por todos los estados y se conoce como recolección de resultados postescolares, o PSO, por sus siglas en inglés. Para poder contactarlo, nos gustaría llevar a cabo una entrevista de salida con usted antes de que salga de la escuela. El propósito de esta carta es informarle sobre la recopilación de PSO y que nos de su autorización para llevar a cabo una entrevista de salida con usted antes que salga de la escuela.

La entrevista de salida le permite y, si lo desea, a alguno de sus familiares, compartir: (a) las metas para el futuro, (b) cualquier plan o deseo de educación adicional y empleo, y (c) cómo la escuela lo preparó para su futuro. Debido a que tiene al menos 18 años, necesitamos su autorización para llevar a cabo la entrevista de salida con usted.

Un año después de haber salido de la escuela, será elegible para participar en la recolección de PSO si usted: (a) no ha asistido a la escuela preparatoria durante un año; (b) tiene al menos 16 años; y (c) estaba tomando un programa de educación individualizado (IEP) cuando dejó la escuela como parte de sus servicios de educación especial. La entrevista de seguimiento se puede llevar a cabo con un miembro de la familia que esté familiarizado con las actividades del estudiante desde que salió de la escuela. La entrevista de salida también ayuda con la entrevista de seguimiento de PSO que ocurre un año después de salir de la escuela.

- Durante la entrevista de salida, es posible que se le solicite proporcione los nombres y la información de contacto de las personas que probablemente sepan cómo comunicarse con usted. Este podría ser un familiar o amigos cercanos.
- Es posible que se le pida que proporcione un domicilio donde se le pueda enviar una postal de recordatorio, con el logotipo mostrado arriba, antes de la entrevista de seguimiento para ayudar a programar un momento conveniente para la entrevista.

Por lo general, una persona de la escuela que está familiarizada con usted, le llamará entre los meses de junio y septiembre un año después de que salga de la escuela. La información de la entrevista se enviará al estado a través de un sistema confidencial y seguro. El distrito proporciona un informe resumido que se podrá utilizar para mejorar los servicios de transición ofrecidos por el distrito a futuros estudiantes. Por lo tanto, es importante que los estudiantes como usted participen en las entrevistas para que compartan cómo el distrito le ha ayudado a prepararse para la vida adulta. Recuerde, el distrito escolar está obligado a intentar que se lleve a cabo la entrevista de seguimiento con todos los exalumnos un año posterior al que el estudiante haya salido de la escuela. Para autorizar que se lleve a cabo la entrevista de salida con usted, marque la casilla correspondiente a continuación y devuelva este formulario a su escuela.

- Sí, quiero participar en la entrevista de salida
- No deseo participar en la entrevista de salida

Firma del estudiante

Fecha

Nombre del estudiante (Use letra de molde)

Número de teléfono

Correo electrónico del estudiante

Número de teléfono alternativo

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con:

Charlotte Alverson al 541-346-1390, calverso@uoregon.edu o Sally Simich al 503-947-5639, sally.simich@ode.oregon.gov